

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 339

Fecha: 13 de enero de 2011

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 horas

PRINCIPALES:

AES-CHIVOR	Fabian Toro	Director Operación
CODENSA	Omar Serrano	Gerente Regulación
EMGESA	Gustavo Gómez	Gerente Producción
EPM	John Jairo Celis	Jefe Área Gestión Producc.
ELECTROHUILA	Julio Gómez	Gerente General
GECELCA	Carolina Palacio	Analista de Regulación
ISA	Julián Cadavid	Gerente Transporte
ISAGEN	Alfonso Salazar	Gerente Producción
PROELECTRICA	Carlos Haydar	Superintendente de Operación
XM	Norberto Duque	Gerente CND (E)

INVITADOS:

XM	Juan Carlos Morales	Director Planeación Operación
CODENSA	Wilman Garzón	Jefe Div. Regulación
EMGESA	Diana Jiménez	Jefe Div. Reg. Generación
ELECTRICARIBE	Jaime Orjuela	Profesional
IDEAM	Daniel Useche	Coord. Alertas
SSPD	Juan Felipe Ospina	Superintend. Deleg. Energía
SSPD	Andrés Ospina	Director Técnico
SSPD	José Quintero	Profesional Especializado
TERMOEMCALI	Fabio Meneses	Gerente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de Acta 336
3. Informe del IDEAM
4. Informe del Secretario Técnico
5. Informe de XM
6. Informe de Comités
7. Varios

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte

Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

Presidente: Omar Serrano

Consejo Nacional de Operación CNO

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. APROBACION DE ACTA 336:

Se aprobó el acta 336 con los comentarios de Emgesa y se dan 8 días más para su revisión y comentarios de forma. Se aprobó el Acta 338 con los comentarios de ISA y XM.

3. INFORME DEL IDEAM:

Los campos oceánicos y atmosféricos muestran claramente la persistencia de "La Niña", establecida desde junio de 2010. Las anomalías persisten hasta en -2 °C en el Pacífico oriental, asociado a los vientos Alisios más intensos de lo normal en la región del Pacífico Occidental, asociado al episodio fuerte del fenómeno. Las aguas superficiales en el Atlántico Norte siguen cálidas.

Desde noviembre hasta diciembre, se presentó un leve incremento en las anomalías negativas de la temperatura superficial del mar (TSM) en la parte central y occidental del Océano Pacífico ecuatorial; durante el mes de diciembre se mantuvieron constantes las temperaturas por debajo de lo normal en la mayor parte de la cuenca del Océano Pacífico.

Los modelos internacionales de predicción climática y los análisis realizados por el IDEAM, continúan mostrando que el fenómeno se extenderá hasta el periodo abril-mayo-junio del 2011, de otra parte, algunos de los indicadores océano-atmosféricos del fenómeno actual, en comparación con "Niñas" pasadas de diferente intensidad, muestran que el fenómeno actual de "La Niña" es de categoría fuerte.

p En los análisis más recientes del MEI (Multivariate ENSO Index), donde este índice puede ser entendido como la media ponderada de seis variables sobre el Pacífico tropical, tales como: presión atmosférica a nivel del mar, componente zonal (este-oeste) y meridional (norte-sur) del viento, en superficie, temperatura superficial del mar, temperatura del aire en superficie y cantidad total de nubosidad, se observa que las medias móviles bimensuales desde julio/agosto hasta octubre/noviembre de 2010, registraron los valores históricos más fuertes, en comparación con las anomalías del MEI de los siete eventos más fuertes de

Consejo Nacional de Operación CNO

"La Niña" (años: 49, 54, 64, 70, 73, 88) pudiéndose catalogar estas condiciones como La Niña más fuerte de los últimos 60 años.

4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

- El Consejo Nacional de Operación ratifica el presupuesto aprobado por la comisión que conformada por CODENSA, CHIVOR y el Secretario Técnico sesionó en diciembre de 2010 para aprobar el presupuesto de gastos del 2011. El cambio en el incremento del salario mínimo afecta los rubros de administración y gastos de fiducia de manera marginal por lo que no se afectaría el presupuesto aprobado. Se aprueba la solicitud de incremento del salario de la Asesora Legal del Consejo en el 4 % y se solicita una reunión con FIDUPETROL para definir el tema de la inclusión de las vacaciones dentro del salario integral.
- Se aprueba el acuerdo de conformación del Consejo para el año 2011 que incluye a las empresas TERMOVALLE y TERMOFLORES como nuevos miembros en reemplazo de TERMOCANDELARIA y GENSA que terminan su periodo anual.
- Se aprueba el calendario de reuniones del Consejo para el año 2011 con reuniones ordinarias los primeros jueves de cada mes.
- Se citó al CACSSE No. 88, que se realizará el martes 18 de enero de 2011 a las 2:30 p.m., en el Ministerio de Minas y Energía. El tema a tratar es la entrada en operación del proyecto LTO II, suministro y transporte.
- Acerca de la respuesta de la CREG a los siguientes comentarios del Consejo al borrador de agenda regulatoria para el año 2011:

C.N.O.	Armonización de la regulación con RETIE y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del sector eléctrico	Este tema corresponde al Ministerio de Minas y Energía.
C.N.O.	Políticas para la identificación de corredores para la infraestructura eléctrica	La identificación de corredores para la infraestructura eléctrica corresponde a la UPME
C.N.O.	Reconfiguraciones de subestaciones del STN	La reconfiguración de subestaciones corresponde a la UPME

Se recomienda que se coordine con MINMINAS y la UPME para el desarrollo de estos temas que claramente la CREG ha manifestado no le corresponden.

- Pendientes los comentarios al "Estatuto para situaciones de riesgo de desabastecimiento y racionamiento en el mercado mayorista de energía". Se recuerda a todos que el plazo de comentarios por escrito a este documento

Consejo Nacional de Operación

CNO

- vence el 18 de enero de 2011. También pendientes los comentarios a los documentos sobre energía reactiva y servicios complementarios.
- Luego de revisar la comunicación con los agentes que no enviaron el Plan Semestral de Mantenimientos (PSM) en las fechas indicadas, esta es la lista final de agentes que no enviaron PSM para la vigencia actual y que no se tiene registro que hayan enviado respuesta a la comunicación:
 - EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P. se enviará comunicación.
 - EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. se enviará comunicación.
 - EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E E.S.P. No tienen plan pero enviaran comunicación
 - EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. Revisión Estructura y Funciones de los Comités y Subcomités.

Se presentó la propuesta de Plan Operativo del Consejo para el 2011 con los temas siguientes: manejo documental del Consejo, revisión de estructura y funciones de los comités y subcomités, ejecución del Convenio IDEAM-MINMINAS-CNO, implementación de las recomendaciones de INGFOCOL, coordinación gas-electricidad, revisión de los modelos energéticos, revisión de los códigos de operación y de distribución, seguimiento a agenda regulatoria y análisis y comentarios a propuestas regulatorias, armonización de acuerdos y organización del XVII Congreso del Mercado Mayorista y de jornadas técnicas.

El CND solicitó que el tema de revisión de la estructura y funciones de los comités y subcomités sea adelantado para el primer semestre.

5. INFORME DE XM:

El incremento de la demanda anual en el 2010 fue del 2.7 %. Las reservas están en el 75.7 % al 11 de enero y los caudales en el 164.7 % de la media histórica. Los vertimientos acumulados del mes fueron cercanos a los 160 GWh. Las exportaciones a Ecuador están retomando los niveles de 8 GWh por día después de una disminución notoria a fines del año anterior.

Se mencionó la entrada de la primera unidad de Porce 3 el 11 de enero de 2011 con 190 MW, el total de la planta será de 660 MW para un factor de conversión de 3.0742 MW/m3/s y un embalse con capacidad para 108 GWh.

Sigue pendiente la entrada de la línea Cerromatoso- Porce III de 500 kV.

Después de un minucioso recuento de los circuitos afectados por inundaciones en el STN y algunos STRs, se presentó por parte de CND la aplicación del Acuerdo CNO 389 a través del cual se están programando en el despacho plantas invocadas como reserva caliente en 30 minutos. El CND llevará al Comité de

Consejo Nacional de Operación CNO

Operación para estudio una propuesta de incluir también salida de unidades de generación.

Las conclusiones del análisis energético de mediano plazo son: Se observa que a lo largo del horizonte se atiende satisfactoriamente la demanda del SIN más las exportaciones a Ecuador, para las diferentes escenarios hidrológicos considerados. Se observa una disminución importante en la generación térmica del SIN (una vez recuperada la infraestructura eléctrica a nivel de 500 kV) durante el año 2011, lo cual obedece al nivel inicial de los embalses y a los aportes considerados en los escenarios estudiados.

De los modelos de largo plazo se presentaron los principales supuestos en cuanto a demanda disponibilidad, caudales y los resultados de niveles de embalse, exportaciones internacionales y generaciones en el horizonte de cinco años.

Se presentaron las fechas del mantenimiento de Paraíso-La Guaca que finalmente se inicio el 4 de enero y va hasta el 27 de este mes, igualmente se presentaron las fechas de algunos mantenimientos de una unidad de Chivor y de Termo Zipa que vienen desde el año anterior pero que no han afectado la operación del SIN durante estos primeros días del mantenimiento el cual ha transcurrido con total normalidad: se ha programado la seguridad del Área Oriental sin contratiempos y las plantas menores han generado de acuerdo a los valores declarados por el agente.

Teniendo en cuenta los mantenimientos de gas en el corto plazo, el CND presentó el análisis que tiene las siguientes conclusiones: La situación de la infraestructura eléctrica, unida a las limitaciones de producción y suministro de gas durante los mantenimientos para las unidades termoeléctricas del área Caribe, pueden poner en riesgo la atención de la demanda eléctrica del área. Se requiere contar con alternativas de almacenamiento de gas natural que le permitan al Sector Eléctrico atender la demanda de forma adecuada durante intervenciones de esta índole, debido a que redespachos de recursos de generación térmicas a gas requerirán un intervalo de tiempo aproximado de seis horas, por la dinámica del transporte de gas, implicando que estos recursos no representen reserva para el sistema. Teniendo en cuenta la condición actual del sistema, XM envió una comunicación oficial a Chevron solicitando el aplazamiento de las intervenciones.

Se mencionó que el sector gas podría estar en condiciones de disminuir sus tiempos de renominación que actualmente están en seis horas lo cual sería un alivio para el sector eléctrico. El C.N.O. realizará una gestión de apoyo para la mejora de eficiencia de estos tiempos.

Finalmente se presentaron los indicadores de calidad de la operación y su evolución durante todo el año 2010, todos dentro de los límites establecidos a comienzos del 2010.

Consejo Nacional de Operación CNO

Se solicitó hacer seguimiento a las plantas en construcción, para lo cual el CND presentará periódicamente los informes de las auditorías de las curvas S que hacen a los proyectos en construcción; así como hacer seguimiento a la evolución del balance ENFICC- Demanda hasta la entrada de éstos proyectos.

6. INFORME DE COMITES:

Se presentaron los informes del Comité de Transmisión, reuniones 73 y 74 de diciembre 14 de 2010 y enero 11 de 2011 y de Operación, reunión 207 del 17 de diciembre de 2010. El Comité de Operación recomienda la aprobación del Acuerdo por el cual se integran los procedimientos técnicos para la coordinación de mantenimientos de equipos del SIN y se definen índices de seguimiento de mantenimientos de activos que sustituye el Acuerdo 513 y lo modifica en lo que respecta a la instrucción de maniobras bajo condiciones de lluvia fuerte, niebla o tormentas eléctricas. Este Acuerdo fue aprobado. El Comité de Transmisión convocó a reunión extraordinaria para analizar los comentarios a la Resolución CREG 159 de 2010.

7. VARIOS:

- La próxima reunión del Consejo se llevará a cabo el jueves 3 de febrero de 2011.
- Termoemcali presentó gráficamente los efectos de las inundaciones de la zona franca e ISA los de las inundaciones en el sur del Atlántico y Bolívar.
- Se traslada a los Comités del C.N.O el análisis de la Circular CREG 087 de 2010.
- Queda pendiente el envío de comentarios a la Resolución CREG 182 de 2010, en materia de importación de gas.

Siendo las 12:30 horas se dio por concluida la reunión.

El Presidente,



OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario Técnico,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE